



RESOLUCIÓN DEFINITIVA Y ACTA DE CALIFICACIONES DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN, CON REFERENCIA 2023/CP/064, DE UN AYUDANTE DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN A TIEMPO COMPLETO PARA PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL ANÁLISIS DE REGISTROS ELECTROFISIOLÓGICOS EN SUJETOS SANOS Y DISEÑO DE TAREAS DE FUERZA ESPECÍFICAS PARA SU ENTRENAMIENTO. TAREAS VINCULADAS AL PROYECTO ED431 B 2021/028, CONVOCADO POR LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA Y PUBLICADO EN SU SEDE ELECTRÓNICA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA UDC EL 16 DE MARZO DE 2023.

De acuerdo con el acta do Órgano de Selección de la convocatoria de contratación con referencia 2023/CP/064, para un ayudante de apoyo a la investigación para participar activamente en el análisis de registros electrofisiológicos en sujetos sanos y diseño de tareas de fuerza específicas para su entrenamiento. Tareas vinculadas al proyecto ED431 B 2021/028, se publica esta resolución:

El 16 de marzo do 2023, se publicó en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC y en su página web una convocatoria de las bases rectoras para la selección y contratación laboral de un/una ayudante de apoyo a la investigación a tiempo completo (Ref. 2023/CP/064), destinado/a al apoyo en la realización de las siguientes actividades vinculadas al proyecto de referencia ED431B 2021/028): diseño de tareas de fuerza adecuadas al protocolo establecido; análisis de variables biomecánicas en los test diseñados para medir la función muscular; prescripción y control del entrenamiento específico de la fuerza asociado al protocolo.

1. El Órgano de Selección formado por los siguientes miembros titulares en su reunión del 18 de abril de 2023:

José Andrés Sánchez Molina, Virginia López Alonso y Gonzalo Márquez Sánchez.

2. Tras el estudio y valoración de las solicitudes que se presentaron, el órgano de selección decide hacer la propuesta de adjudicación para la contratación laboral, por parte del Servicio de Investigación y de la Gerencia de la UDC del solicitante que alcanzó mayor puntuación:

M F D DNI *7714****

Las puntuaciones obtenidas por los candidatos, según los criterios establecidos en la convocatoria fueron:

Criterios de valoración	***7714**
Expediente académico (máx. 20 p.)	15.760
Expediente académico Grado en CCAFDF (máx. 5 p.)	4.436
Máster oficial en Rendimiento Deportivo o equivalente (máx. 5 p.)	4.415
Curso de formación específica en mecánica y función muscular del ejercicio o equivalente (7.5 p)	7.500
Experiencia laboral en entrenamiento personal y/o readaptación física (máx. 25p, 2.5p/mes trabajado)	25.000
Otros méritos (máx. 15p): nivel idioma inglés – B1 (4p); B2 (7p); C1 (15 p)	15.000
Puntuación total	72.111

Código Seguro De Verificación	UKVqQYhOUS93Dj+ObfMdwQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	José Andrés Sánchez Molina	Asinado	04/05/2023 09:54:20
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/UKVqQYhOUS93Dj+ObfMdwQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





3. El Órgano de Selección decide publicar esta resolución en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC.

Bastiagueiro, 04 de mayo de 2023

Código Seguro De Verificación	UKVqQYhOUS93Dj+ObfMdwQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	José Andrés Sánchez Molina	Asinado	04/05/2023 09:54:20
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/UKVqQYhOUS93Dj+ObfMdwQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

